



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 4 ABR 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 61503/2016, por el que el señor **Santiago GALIANO ZURBRIGGEN** solicita pase a la carrera de Diseño Industrial de esta Facultad, con equivalencia de materias, proveniente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de las Ordenanzas 12/86 HCS y 6/87 de esta Facultad,

Que las presentes actuaciones cuentan con el informe técnico de los Profesores correspondientes y de Secretaría Académica,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobado por equivalencia total al señor **Santiago GALIANO ZURBRIGGEN (DNI: 38.159.887)** la asignatura **CURSO NIVELACION** de la carrera de Diseño Industrial.-

ARTÍCULO 2º.-Reconocer aprobado por equivalencia parcial las siguientes asignaturas de la carrera de Diseño Industrial:

- **MATEMATICA:** el alumno deberá aprobar los siguientes núcleos temáticos: Polígonos. Transformaciones en el Plano. Cónicas Cerradas y Abiertas. Razones y Proporciones. Sistema de Coordenadas en el Espacio. Poliedros y Cuerpos Redondos.
- **FISICA:** el alumno deberá aprobar los siguientes núcleos temáticos: Estática, momento de una fuerza, Fuerzas concurrentes, fuerzas paralelas. Polígonos de Fuerzas. Maquinas simples. Instrumentos.

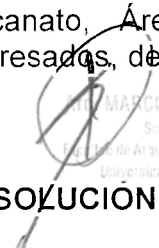


faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Área Enseñanza y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


MARCO ORLANDO ARRIETA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

295/2017.-

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA


Arq. SANTIAGUAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba